AMÉRICA CENTRAL. REPUBLICA DE GUATEMALA.

EL BIEN PUBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

Mes	50	centavos.
1 Trimestre	$ 1-50	,,
1 Semestre	3 ,,	,,
1 Año	6 ,,	,,
Número suelto	06	,,

Unicos agentes de anuncios en Francia, los Señores *Gallien* etc. *Prince, rue Lafayette*, 36 *París* 36.

ANUNCIOS.

Anuncios ó inserciones de interés particular SEIS CENTAVOS LA LINEA *por primera vez y* CUATRO *por cada una de las otras, ó sea* 25 CENTAVOS *por el espacio de una pulgada.*

AÑO IX. Quezaltenango, Juéves 27 de Mayo de 1886. NUMERO 42.

REDACTOR,
José D. Gámez G.

Quezaltenango, 27 de Mayo de 1886.

"El Bien Público."

La situacion.

Pocas veces ha gozado Guatemala de una situacion política igual á la presente.

Despues de mil dificultades, bien conocidas de todos; despues de la tormentosa crísis del 85, la situacion presente viene á determinar un estado de calma y de bonanza, tan necesarias á países que como el nuestro se encuentran en un período que pudiéramos llamar de convalecencia.

Es cierto que en nuestro límpido y magestuoso horizonte hay quien pretenda percibir oscuras nubecillas, indicio, dicen, de futuras tempestades; pero creemos que van un poco léjos los que tales cosas presagian. Un pequeño torbellino puede determinar un punto oscuro en el horizonte, y sin embargo en vez de ser indicio de tempestad, contribuir por el contrario á despejar más la atmósfera.

La insolente alharaca que, en el centro de la Asamblea Legislativa han promovido unos cuantos reaccionarios, á caza de rio revuelto, léjos de alterar la tranquilidad pública, ha contribuido á cimentarla con mayor eficacia. Prueba de ello, el infinito número de actas que de todos los ámbitos de la República se han levantado expontáneamente, condenando con severidad el indigno proceder de los que así han abusado de la representacion que les fué conferida con distinto objeto; prueba tambien de ello, el general desprecio con que esos mismos reaccionarios han sido acogidos por el Gobierno y pueblo de Guatemala.

Toda oposicion, en todas partes del mundo, tremola una bandera. Sea buena ó sea mala, se va en pos de algo que todos pueden apreciar, y se tiene por lo ménos el mérito de la franqueza y muchas veces de la honradez; pero la oposicion de Guatemala ni tiene bandera, ni ella misma se dá cuenta de su existencia. Son conservadores reacios y principian por avergonzarse de su nombre, apodándose *liberales moderados;* atacan al General Barillas porque no levanta patíbulos políticos y porque es demasiado generoso, y lo combaten haciendo alharaca inmensa contra los suplicios, contra las crueldades é invocando los fueros de la humanidad y la justicia. Muy pobre, muy pequeña y raquítica tiene que ser una oposicion que carece no sólo del valor de sus opiniones, sinó hasta del de defender su propio nombre.

La parte más lucida de la oposicion es la que tan pobremente está en la actualidad exhibiéndose en las bancas del Poder Legislativo; y ahí, en ese lugar en que los bandos de oposicion logran conquistar hermosos lauros y alcanzar popularidad, los opositores no sólo han perdido el poco prestigio que quizá pudieron haber tenido ántes de ser conocidos, sinó que salen confundidos y avergonzados entre el anatema y la rechifla general. Pudiendo haber hecho gala de pensamientos levantados, de hermosos proyectos en bien del país, de ideas nobles y generosas puesto que nada les costaba, se exhibieron pequeños, rencillosos y localistas; y en todos sus actos, por más que se busque, no se encuentra nada que siquiera revele patriotismo ó desinterés.

La oposicion, que en todas partes es partidaria de la libertad absoluta de la prensa, porque en ella se basa su mejor garantía, aquí pidió la represion de ella. Pudiendo mostrarse generosa y magnánima, llevó la pequeñez y la mezquindad hasta profanar el santuario de la legislatura para enrostrar desde allí, á desgraciados proscritos, asilados en Guatemala, el pan que honradamente toman. Una oposicion tan falta de sentido, tan pobre de ideas, tan raquítica en sí misma, podrá ser una vergüenza para Guatemala si se la quiere hacer el favor de que algo valga, de que sea capaz de llamar la atencion; pero una amenaza para la tranquilidad, nunca jamás. Bien, muy bien hace el General Barillas al mirar con tan solemne desprecio á semejantes opositores: atenderlos, sería darles una importancia á la cual hasta hoy no se han hecho acreedores todavía.

La actual administracion, apoyada sinceramente por todos los buenos guatemaltecos, marcha tranquila pero resueltamente por el sendero liberal que le dejara trazado la inmortal revolucion del 71; y en ese derrotero seguirá invariablemente, mal que pese á todos los reaccionarios habidos y por haber, porque el General Barillas, aunque humilde hijo del pueblo, tiene un gran corazon retemplado al calor de las ideas liberales, y aunque conciliador y sufrido, un carácter decidido y constante hasta llegar al fin que se propone. Si hasta ahora ha oído indicaciones de todos y procurado la conciliacion y la armonía, sin fijarse en colores políticos, pensando que en aras del patriotismo se depondrian ódios y pequeñeces, hoy que ha visto claro el objeto que llevan en mira sus opositores, que en su insano furor han llegado hasta querer cubrir de oprobio y de ridículo la misma bondad de su corazon, se guiará solamente por su sano criterio, por sus honradas intenciones y mandará solo, y dirigirá con certera mano la nave del Estado, sin importarle la grita y el descontento de los reaccionarios, rodeado y sostenido por sus verdaderos amigos, por sus leales compañeros en causa y en ideas.

La situacion, pues, de Guatemala nunca ha sido mejor, ni estado más definida, y los levantados ideales del 71 nunca tampoco se han visto más próximos á ser coronados por un éxito completo, como en la hora presente.

Los Adelantos del Mundo, durante los últimos cien años.

El futuro es el hijo del presente y del pasado. El año nuevo es la descendencia de todos los años antiguos desde que principió el tiempo. Solamente dirigiendo la vista hácia atrás por la senda ya andada podemos conjeturar—y aún así oscuramente—á donde conduce la senda ante nosotros y qué hazaña puede coronar el fin de la jornada! Ningun ojo humano puede medir todos los pasos que la humanidad ha dado del barbarismo prehistórico á la civilizacion de nuestro dia; del opaco albor de la vida intelectual y la luz á la brillante mañana del conocimiento en que moramos—la promesa de una gloria meridional aun frívola. Demos, pues, una sola ojeada á algunos de estos últimos pasos—no yendo más allá de los últimos cien años. Un siglo era anteriormente un vasto período en la historia de la generacion, cuando nadie sinó los herejes se atrevian á pensar—pero el mundo ha subsistido más de sesenta siglos—En la época presente sabemos que sesenta siglos son una mera gota en el océano de la existencia del planeta; y por lo tanto cualquier cosa que puedan traer cien años de cambio y crecimiento, no son más que pequeños espacios de tiempo en la poderosa marcha del dueño del mundo—el hombre. Pero el espacio comprendido de 1786 á 1886 es, en sus resultados, el más grande hasta ahora, y puede ayudarnos á prever, aunque pobremente, el grandor de lo que aún tiene que ser. Cien años há las

TRECE COLONIAS AMERICANAS

habian ganado su independencia y con dificultad se podia saber si la ganancia valía el costo de la partida. La constitucion federal no fué aceptada formalmente y ratificada hasta 1789. Los estados que fueron entónces reconocidos formaban una estrecha márgen en la costa del Atlántico de lo que es ahora Maine y Georgia con una poblacion de 3.000,000. Ahora hay 38 Estados y 7 Territorios, los cuales se extienden de una parte á otra del continente del Atlántico al Pacífico y del Lago Superior al Golfo de México, con una poblacion que no baja de 55.000,000 de habitantes. El experimento del gobierno popular, que no se habia ensayado prácticamente ahora cien años, ha sido enteramente probado en el tiempo presente, y si no se ha logrado su éxito permanente se ha alcanzado en tanto como lo permite la naturaleza del caso. Todas las condiciones para el adelanto nacional son más favorables ahora de lo que eran ántes: y con ellas en activa operacion, quién se atreverá á limitar ese adelanto en los cien venideros? La Europa de 1786 era enteramente diferente á la Europa de 1886. Con la sola excepcion de Suiza los pueblos no tenian derechos reconocidos, sino gobernadores que estaban obligados á respetar. Aun el gobierno constitucional de Inglaterra era una parodia miserable comparada con el gobierno inglés del dia. En cualquier otra parte los pueblos eran meros labradores de madera y aguadores para sus señores temporales y espirituales. Muchos nacian ensillados y embridados para servir de cabalgaduras; pocos eran calzados con botas y espuelas para cabalgarlos. El derecho divino de los reyes para hacer injusticias era un axioma político que solamente traidores y fanáticos—y alguna vez un filósofo—demasiado locos ó perversos se atrevian á disputar. La Iglesia estaba por todas partes en estrecha alianza con el estado, y la tiranía de la una consagraba y consolidaba la tiranía del otro.

EL DESPOTISMO CIVIL Y ECLESIÁSTICO

reinaba casi supremo de las fronteras Orientales de Rusia al canal Británico y del Báltico al Mediterráneo. En Francia podian oirse los significantes rumores de la tormenta que habia de extremecer la Europa del centro á la circunferencia, despertándola del sueño letárgico de los siglos trayéndolos á una vida nueva y más noble, la cual, aunque parcialmente desenvuelta aún, ha producido resultados portentosos. Pero en Francia cien años há el Rey y la Corte eran el todo, el pueblo nada— ó únicamente material para la contribucion y alimento para la pólvora. Luis XVI, heredero infortunado de los pecados de sus antecesores se pasaba el tiempo en la casa, componiendo cerraduras y devorando magníficos manjares: María Antonieta, bailando en los salones de Versalles y haciendo el papel de lechera en los jardines del *Petit Trianon*, sin sospechar ni uno ni otro el volcan que se preparaba, el cual tan pronto tenia que vomitar las llamas y la sangre de la revolucion. Robespierre era un humilde abogado; Napoleon un muchacho de 17 años. No sólo la Francia moderna, sino la Europa moderna datan de 1789. Todas las ideas dominantes y progresistas europeas de hoy no alcanzan á los cien años. Qué serán estas ideas en los cien años venideros?

Pero en el siglo pasado ha habido

REVOLUCIONES PACÍFICAS

mucho más significantes si no más importantes, que la tremenda conmocion inaugurada en 1789. Cien años há el gigante vapor era un tierno infante en la cuna; Watt obtuvo su primer patente en 1769. Se dice que en 1789 Symington hizo uso del vapor en un bote de canal; el primer experimento en la navegacion por vapor en el Támesis tuvo lugar en 1801; el primer viaje de Fulton en el Hudson en 1807; la primer locomotora de Stephenson, con una velocidad de seis millas por hora, se construyó en 1814, y su famoso "Rocket," el padre de la locomotora actual, en 1829. La navegacion al vapor por mar y por tierra difícilmente llega á los cincuenta años, y cuántos milagros no marcan ya su corta carrera!

LA ELECTRICIDAD,

excepto como un fenómeno inexplicable era del todo desconocida ahora cien años, y no hace cien que el hombre que cogió el relámpago sobre su cometa fué conducido á la sepultura en Filadelfia. Qué diría Franklin si viviese y viera la tierra rodeada de alambres eléctricos y las calles y casas alumbradas con la luz eléctrica! No hace más de un siglo desde que Priestly descubrió el oxígeno—y qué es la química hoy? Hace ménos de cincuenta años que la astronomía física se excedió de los límites del sistema solar; en la actualidad con la ayuda del espectroscopio analiza las nubes más remotas. Charles Lyell publicó en 1830 el libro que convirtió la geología de una jerga á una ciencia. Puede decirse que nuestro mundo, el mundo actual, es la creacion de los últimos cien años.

LAS INVENCIONES MODERNAS,

la ciencia moderna, el pensamiento moderno, casi toda aplicacion humana que aumenta la esfera de la actividad física y mental del hombre, es el producto de este siglo maravilloso, cuyos triunfos están escritos en los cielos, sobre la tierra, y en las aguas debajo de la tierra.

Manteniéndonos en los umbrales del año de 1886, dirigiendo la vista al 1786 y despues hácia adelante al 1986—qué no podremos anticipar de los cien años venideros! Estamos justamente orgullosos del siglo diez y nueve; pero qué orgullo más justo no debemos esperar de los que vivan en el último cuarto del siglo veinte? A ellos les apareceremos como niños que se regocijan por la conquista del alfabeto, con todo el conocimiento del universo todavía intacto. Recordarán, esperamos, que ellos se sostendrán sobre nuestros hombros, como nosotros nos mantenemos sobre los de nuestros predecesores; pero su campo de vision comparado con el nuestro será infinito. Vemos, como si dijéramos, solamente con el ojo sin ayuda; ellos verán con el telescopio que sondéa las profundidades más profundas del espacio. Porque como dice un filósofo digno de haber vivido en el siglo veinte ó treinta: "Hay más dia que alba: el sol no es más que la estrella de la mañana."

(*El Comercio del Valle.*)

FOLLETIN.

Una broma de carnaval.

Ricardito es un jóven de tan modestas posicion y fortuna, como inmodestas pretensiones. Todas sus ilusiones, todos sus sueños son penetrar por algun lado en lo que se llama "el gran Mundo," en cuya antesala pasa la vida alargando el cuello para ver lo que en los salones acontece. Donde quiera que la alta sociedad concurre y puede asistir el público que á ella no pertenece, allí se presenta Ricardito; de baile, por supuesto. Para esto es alabardero obligado de todos los estrenos teatrales; amigo de todos los empresarios de compañías dramáticas; asistente á todas las funciones de ópera á que acude la gente de alcurnia, y sobre todo, pasante contínuo de la Castellana durante las horas en que los coches recorren en dobles filas el aristocrático paseo. ¡Oh! en cuanto á eso, por áspera y desapacible que sea la tarde, como haya siquiera media docena de carruajes en el sitio mencionado, no faltará nuestro jóven. Primero faltaría de allí el Obelisco.

Ricardito no tiene oídos más que para escuchar, ni memoria más que para retener noticias, anécdotas y murmuraciones de lo que ocurre en la alta sociedad. Los círculos á que llegan á veces ecos de la chismografía aristocrática, son para él los predilectos, y en las revistas de Asmodeo halla más interés que en las palabras de Bismarck, los discursos de Castelar ó las declaraciones de Cánovas. Por eso, á fuerza de preguntar y de oír, ha llegado á conocer el personal del gran mundo, y no hay conde, ni marqués, duquesa, ni baronesa, á quien él no pueda señalar en los palcos de la Opera ó en los paseos de la Castellana" y del Retiro.

Con tales antecedentes, no se extrañará saber que para nuestro jóven no hay en el año más que cuatro dias verdaderamente felices: los tres de Carnaval y el miércoles de Ceniza. La razon es muy obvia: en esos dias Ricardito baja vestido de máscara al Prado, y con la libertad que da la careta se acerca al coche de alguna dama, de quien conoce, además del nombre, posicion, etc., una ó dos anécdotas, sube al estribo del carruaje, llama á la dama en cuestion por su nombre de pila, la tutea, le da bromas, y el pobre diablo goza así durante algunos minutos la inefable dicha de creer que pertenece ya al mundo con que sueña.

Es verdad que sus bromas son acogidas con desden muchas veces, porque Ricardito es de los que confunden fácilmente el chiste con la frase chocarrera, la ironía con el brutal sarcasmo, el epígrama con la insolencia; pero él se figura que la desdeñosa frase que recibe á cambio de sus bromas es la expresion del dolor causado por su punzante sátira; y como en tales casos sucede que la educacion, que parecen haber olvidado los que llevan careta, tienen que recogerla los que no la llevan, nuestro héroe, al ver que las damas á quienes bromea no han invocado la intervencion del látigo del cochero, se figura haber salido por demás airoso de su empresa.

Entre las damas, que eran blanco especial de las bromas de Ricardito, habia dos hermanas; una de ellas viuda y bastante linda; la otra casada con un personaje ausente de Madrid y mujer de varonil figura y de ánimo más varonil todavía, resuelta en sus propósitos y poco deferente con la opinion pública.

Por pura casualidad habíase Ricardito apoderado de un secreto referente á la viuda, y que alcanzaba tambien á la casada, y como es de suponer, no bajaban al Prado ambas hermanas en los dias de Carnaval, sin que nuestro héroe asaltase el estribo del carruaje y comenzase á darles lo que él llamaba "una jaqueca," no sin recibir algunas andanadas de las damas, y especialmente de la casada, que miraba á aquel máscara importuno con sin igual antipatía.

En uno de los dias del último Carnaval el elegante coche en que ambas hermanas iban, habia entrado en la interminable fila de carruajes que en tres dias se extiende desde la Puerta del Sol al Obelisco de la Castellana, y desde aquí á la Iglesia de Atocha, formando una especie de cinta, que un demagogo compararía á inmensa ténia enredada á las entrañas del país. La tarde estaba desapacible, y por eso el carruaje de las citadas damas iba cerrado; pero esto no fué obstáculo para que al pasar frente al Museo de Pinturas, Ricardito se avalanzase al estribo y comenzase su tarea.

La viudita se sonrojó un poco, la casada hizo un gesto, un ligero gesto que pareció de satisfaccion y con su desenfado habitual comenzó á contestar con agudas frases y cierta amabilidad á las palabras del jóven.

En esto, un nubarron de los muchos que flotaban en la atmósfera, quiso dar una broma al numeroso público, y comenzó á descargar sobre la multitud su interior contenido, como diria cierto aprendiz de filósofo, y la obligó á dispersarse en busca de refugio.

—Vamos, máscara: deseo enseñarte lo que es generosidad. Entra en el coche, no vaya á estropearse ese pintoresco traje con que te adornas. Quiero salvar á algun jefe de grande-ropia, comprometido sin duda, por tu temeridad,—dijo la casada.

Ricardito enagenado de gozo se apresuró á aprovechar la invitacion, diciendo para sí:

—Intenta ganarse mi afecto para ver si al fin me descubro.

—¿Qué hay en esa caja, que tienes tan cerrada? ¿Llevas ahí el ingenio?—Le preguntó la dama.

—Bombones; no te he ofrecido, porque me consideras como enemigo y supuse que no aceptarías.

Y Ricardito abrió la caja y la presentó á las dos hermanas. La viudita no quiso tomar cosa alguna; la casada tomó un bombon y se lo echó en la boca.

—Tus dulces son del mismo gusto que tus bromas—dijo pasándose por los labios el pañuelo.

Ricardito enrojeció bajo la careta.

—Toma, quiero que seamos amigos y no te muestres en lo sucesivo tan pesado.

Y con su desenfado habitual, la varonil dama presentó al jóven en la punta de sus enguantados dedos un hermoso bombon.

—¡No hay duda,—dijo para sus adentros Ricardito, cada vez más satisfecho,—quieren capitular! Si será esto el principio de una agradable aventura.

Y á través de los enormes labios de su careta de pasta, introdujo en su boca el bombon.

Despues de esto, la amable dama siguió charlando y dirigiendo al dichoso máscara mil epigramáticas preguntas sobre su traje y sobre sus dulces.

Ricardito quiso contestar mostrando tambien ingenio; pero notó cierto entorpecimiento en su cerebro y en su lengua; luego comenzó á sentir una inexplicable tendencia al reposo, y un deseo de permanecer quieto y silencioso en el agradable rincon de aquel carruaje, contemplando á las dos damas y oyendo la gritería de las máscaras y el monótono ruido de los coches; despues advirtió con sobresalto que todas esas sensaciones llegaban á su cerebro, cada vez más vagas y más confusas, y por último, tras algunos inútiles esfuerzos para dominar semejante estado, se durmió como un bendito.

—A casa en cuanto se pueda,—dijo la dama al lacayo,—que trasladó la órden al cochero.

—¿Qué intentas? preguntó la viudita algo asustada, al ver la cabeza del máscara balancearse al compás de los movimientos del coche.

—Nada; un secuestro. Es la empresa de moda.

—¿Y para qué?

—Para dar á este necio una broma pesada, y pagarle las que nos viene dando hace algunos años.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

CABLEGRAMAS.

Madrid, Mayo 17—La reina Cristina, regente de España, dió hoy á luz un hijo: fueron llamados al palacio á esperar el nacimiento todo el Gabinete, el Cuerpo Diplomático y todos los ciudadanos y militares de importancia, los miembros de las Córtes y otros personajes distinguidos.

Lóndres, Mayo 17—Trescientos hombres que pertenecen á los voluntarios de Lóndres y cien oficiales de la misma tropa, ofrecieron juntarse, sin sueldo, con cualquiera fuerza si Ulster quiere principiar la rebelion contra el *home rule;* ellos mismos proveerán los elementos de guerra. Los del partido de Orange han sido llamados para asistir á un *meeting* en masa en Lóndres esta noche, bajo el auspicio de la primavera. El virey de Irlanda aconsejó á los liberales de New-Castle unirse y prepararse para la pronta disolucion del Parlamento.

Armagh, Mayo 17—Todos los del partido están sentando plaza de soldados con el objeto de resistir al *bill* de *home rule* á todo trance. El Gobierno, en caso de una rebelion en Irlanda por los lealistas, enviará una fuerza expedicionaria á Dublin, dejando una fuerte guarnicion en Ulster y un ejército de observacion, concentrado sobre el rio Shannonm.

Berlin, Mayo 17—El Conde H. de Bismarck ha sido nombrado Secretario de Estado.

Habana, Mayo 17—Las noticias de Madrid, que anuncian el nacimiento del hijo de la Reina regente Cristina, han sido recibidas con mucha alegría.

Chicago, Mayo 17—Hoy concluyeron la causa contra los anarquistas. El Juez y gran jurado retiráronse para considerar su decision.

Lima, Mayo 17—El Gobierno pagó el sábado la última parte del empréstito de cincuenta mil pesos prestados al Gobierno provisional por los comerciantes de esta ciudad, despues de la derrota del Gobierno de Iglesias.

Chicago, Mayo 18—Murió otro oficial de los efectos de su herida, causada por la explosion de dinamita en los motines. La policía está tomando providencias, para evitar motines mañana entre tres ó cuatro mil obreros y aserradores de madera, si se declaran en huelga.

Paris, Mayo 18—Un tratado ha sido firmado en Johuana, cediendo á Francia todo el grupo de islas que forman el territorio conocido con el nombre de Comorely situado en la Mancha de Mozambique.

Orangoille, Ontario, Mayo 18—Anoche ocurrieron dos explosiones de dinamita, una de ellas en la residencia del Juez de Paz: los ciudadanos están muy indignados.

Boston, Mayo 18—Los barberos han sido notificados que tienen que cerrar sus barberías todos los domingos.

Lima, Mayo 19—Los Senadores y Diputados diariamente efectúan *meeting*. Desde el 15, por acuerdo de la sociedad de la Cruz Roja Peruana, esta ha sido organizada y el lúnes próximo verificará la primera reunion.

Valparaiso, Mayo 19—Todos los periódicos de hoy tienen editoriales conmemorando al finado almirante Linch y todas las banderas están á media asta.

Buenos Aires, Mayo 19—Lo ménos hubo 8.000 personas reunidas delante de la casa del Presidente, para darle la enhorabuena por haber salido bien del atentado contra su vida. El Presidente salió al balcon, dando las gracias á la multitud; en aquel momento habian 25.000 personas reunidas.

México, Mayo 19—Fué introducido un *bill* al Congreso aboliendo todos los impuestos en las provincias.

Valparaiso, Mayo 20—Hay gran entusiasmo para las fiestas de mañana en celebracion de los hechos del famoso Arturo Pratt. Las calles están llenas de forasteros de todas partes de Chile y la Plaza está condecorada con emblemas: todos los trenes llegan cuajados de gente y de miembros al Congreso. Habrá fuegos artificiales y una revista de tropa.

New York, Mayo 20—Hay 18 fábricas paralizadas á causa de haberse declarado en huelga todos los trabajadores, pidiendo aumento de salario y ocho horas de jornal. Reina mucha inquietud á causa de no tenerse noticias del buque norte-americano "Nipsic" que salió de Montevideo para la rada de Hampton desde hace 73 dias, y como el viaje por vela es de cuarenta dias, temen que se haya perdido. El Corregidor de esta ciudad fué hoy sentenciado á nueve años de cárcel por haber sido sobornado.

Aténas, Mayo 20—El Ministerio ha renunciado. M. Trisoupis ha aceptado, formando un nuevo gabinete. Dicen que los turcos y griegos han cambiado tiros de tres puntos diferentes sobre la frontera y que los turcos eran esta vez los agresores. Las últimas noticias de la Costa Occidental de Africa, dicen que los 45 que fueron muertos no eran alemanes sinó indígenas. Los indígenas del rio Jauna mataron al misionero y su esposa.

San Francisco, Mayo 20—El "San Pablo" trae las noticias de Jhong Kong hasta Abril 24 y de Jokohama hasta Mayo 5. Dicen que un palacio imperial situado á millas de Pekin fué destruido por el fuego. Este palacio fué construido en 1650, costó veinte millones de pesos. Durante Abril hubo más de 1300 casos de viruela en el Japon, 300 fueron fatales. El Contador del buque norte-americano "Ossipe" ha desaparecido: el Almirante ofrece mil pesos en oro por la captura de dicho Contador.

Londres, Mayo 21—Doscientos veinte Diputados liberales y ochenta y seis Diputados irlandeses se han comprometido á sostener el *bill* de *home rule* de Gladstone, y estos van aumentando diariamente, de manera que confían en una mayoría.

Catania, Mayo 21—Torrentes de lava están saliendo de las 11 bocas del volcan "Etna." La corriente de lava tiene una anchura de 200 metros y está corriendo hácia la ciudad de Nicolosi.

Lóndres, Mayo 21—El manifiesto del Czar para producir un pánico en Europa no tuvo éxito por la actitud pacífica de Grecia.

Aténas, Mayo 21—Triconfrio recibió una ovacion anoche y declaró que su política es de paz: que desbandará las fuerzas griegas y hará todo lo posible para evitar el desastre financiero que les amenaza. Los turcos rompieron fuego sobre los griegos en la frontera sin resultado, retirándose despues. Despachos recibidos hoy de la frontera, dicen: que hay fuegos contínuos entre las avanzadas griegas y las turcas. Los turcos intentaron ocupar á Analispissis, pero fueron rechazados despues de una accion. Los griegos están firmes en su puesto y su infantería anda ahora persiguiendo á los turcos. La artillería griega destruyó los reductos turcos, situados al frente de Analispisis.

Londres, Mayo 21—Anoche Gladstone decidió que haya *meeting* de los liberales ántes que el debate sobre el *bill* de *home rule* sea concluido, con el objeto de considerar las diferencias que existen entre el partido liberal.

Aténas, Mayo 21—El Comandante de las fuerzas griegas sobre las fronteras telegrafió que mientras él estaba cambiando las avanzadas, á la una de esta mañana en "Carvista," los turcos rompieron fuego, pero que los griegos les contestaron de la misma manera y pronto cesó el tiroteo; mas de repente, los turcos rompieron el fuego por toda la línea en las cercanías de Hexeros y entónces él mandó órden de que cesara el fuego, suspendiéndolo tambien los turcos; pero como á las cuatro de la mañana reabrieron sus fuegos y esta vez acompañados con el de la artillería, desde Karia. A las seis, una compañía de turcos avanzó con el fin de apoderarse de Analípisis. Los demás siguieron concentrándose para atacar la posicion griega y lograron capturar las avanzadas por un ataque repentino. Los griegos están preparándose para recuperar su línea avanzada. Por ahora reina la calma. El Gobierno telegrafió al Comandante griego que no provocara, pero que si los turcos tomaban una actitud agresiva, los griegos deberian asumir en el acto la ofensiva.

Catania, Mayo 21—Continúa la erupcion del volcan Etna y aumenta cada hora el torrente de lava. La corriente llega dos horas solamente distante de la ciudad de Nicolo. Las haciendas de muchos que huyeron al principiar la erupcion, están ya enterradas por la lava. Hay fuertes temblores continuamente.

Valparaiso, Mayo 21—Verificóse hoy el descubrimiento de la estátua levantada á la honra de la marina chilena. Hubo ceremonias lo más pomposas que nunca ántes han sido vistas en Chile. La estátua tiene diez y seis y medio metros de altura, y es de las más hermosas que existen en la América del Sur, y costó ciento sesenta mil pesos. Está coronada con la figura del Capitan Arturo Pratt y en las esquinas Serrano, Caldea y un marinero chileno. A las 2 de la tarde el Presidente Santa María acompañado de un cortejo numeroso subió á la plataforma y quitó el velo á la estatua: diez bandas de música unificadas tocaron el Himno Nacional. Cuando el Presidente pronunció su discurso inaugural, en palabras muy expresivas elogió á la marina. El discurso del Presidente fué repetidamente interrumpido por los vivas de la multitud. Terminó la ceremonia con el himno de Pratt, compuesto para la ocasion. Los cadetes y las escuelas públicas, los militares y navales fueron bien representados. Entre la masa de gente incalculable, hubo el mayor entusiasmo.

Albani, Mayo 20—El Gobernador firmó anoche el *bill* permitiendo á las mugeres poder seguir la carrera de Abogado.

Dublin, Mayo 20—El "United Freland" publica que hay bastantes soldados en el ejército partidarios del *home rule* y opina que son suficientes para combatir á los realistas, puesto que la policía no interviene.

TELEGRAMAS.

Totonicapan,

Mayo 22 de 1886.

Continúan las oscilaciones subterráneas en esta localidad. Como á las 2 p. m. poco más ó ménos, se sintieron dos fuertes temblores.

Guatemala,

Mayo 23 de 1886.

El Gobierno devolvió á la Asamblea el decreto sobre arreglo de la deuda pública, haciéndole algunas observaciones. La Asamblea acordó que pase dicho proyecto á la Comision Extraordinaria de Hacienda, que lo formuló.

Por la Secretaría de Hacienda se ha expedido un acuerdo reglamentando la renta de licores.

La Asamblea aprobó anoche el proyecto de ley del *Habeas corpus*.

Santa Ana,

Mayo 23 de 1886.

Con fecha 20 del corriente me comunican de la capital, lo siguiente: Ayer tomó posesion del Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Cultos el Dr. D. Manuel Delgado. El Sr. Delgado es uno de los mejores literatos salvadoreños y sus méritos como hombre público, no son desconocidos.

Se ha restablecido la Academia de bellas artes, siendo su director el mismo que ántes la ha desempeñado y es D. Mauricio Villacorta.

Los trabajos del ferro-carril de Armenia á Sonsonate siguen sin interrupcion.

Se ha publicado una obra de aritmética del Sr. Jesus Catarino Ortiz, salvadoreño. A juicio de los inteligentes es de lo mejor que se ha publicado.

A la agitacion que produjo la mayoría de los conservadores, que se resolvió á escribir contra el Gobierno, ha sucedido una calma bienhechora.

El jóven poeta Calixto Velado, se casó en estos dias con una de las apreciables señoritas de Sonsonate.

Dentro de poco se casará la apreciable pianista señorita María Vides.

La Estudiantina Santaneca "Aberle," despues de viajar por la República y parte de Honduras, hizo su ingreso el dia 20: la fueron á encontrar muchas personas notables de esta ciudad á dos kilómetros de distancia, la banda, música, &, &, &.

El invierno ha comenzado muy copioso.

San Salvador,

Mayo 24 de 1886.

Anteayer fué nombrado Contador Mayor el apreciable caballero Don José María Cáceres, una de las glorias de la nacion como excelente hacendista. El nombramiento corresponde á los propósitos que el Gobierno tiene de rodearse de hombres honrados y patriotas.

El Gabinete uniformado.

Política: liberal, neta.

Encuentros,

Mayo 24 de 1886.

Ayer salió de Guatemala para Quezaltenango una diligencia ordinaria con unos pasajeros, tirada por *violines y liras*, que miéntras recorrieron el trayecto de la capital á Chimaltenango, lo hicieron con una velocidad inesperada, destrozados por el látigo despiadado del cochero; pero apénas comenzó á llover, á las inmediaciones de Tecpan, cuando sobrevino una série de dificultades, en que los pasajeros tuvieron que rodar por el lodo, para hacer pasar la diligencia en las cercanías del molino de Bleuler, despues de sostener un combate asqueroso entre los hombres y los brutos; y no sin grandes dificultades, llegaron á Tecpam á la una de la tarde, bajo un aguacero torrencial. El cochero manifestó que partiria en esos momentos solo ó con los pasajeros, pues tenia órdenes terminantes de hacer en dos dias el viaje de Guatemala á Quezaltenango áun á pesar de las iras de la naturaleza. Violentados los pasajeros por las exijencias del cochero y en la disyuntiva de arriesgarse al camino ó quedarse en tierra, optaron por lo primero en mala hora, porque á las 7 de la noche se encontraba hundida la diligencia en el fango de los desfiladeros, de donde fué imposible sacarla con los esfuerzos de ocho personas y cinco caballos: allí se pasó la noche sin auxilio de ninguna especie, bajo la influencia dolorosa del hambre, del frio, de la lluvia y del espectáculo desconsolador de una noche profundamente oscura. Entre los pasajeros se encuentra Doña María de Koelling que viene de Coban, acompañada de su hija, una niña impúber. Lo que estas dos viajeras han sufrido en esa noche de agonía es indescriptible. La Señora de Koelling está horrorizada de la noche que acaba de pasar sin más horizonte que las colinas cubiertas de niebla y sin más abrigo que un carruaje abandonado en la oscuridad y atascado en el lodo. Por fin en la mañana de hoy se ha podido sacar la diligencia y los pasajeros llegado sin novedad apreciable á los Encuentros.

Deseo que se publique esta noticia para que se modifique el sistema de trasportes y no se conduzcan á los séres racionales como una carretada de cerdos, sin voluntad y sin conciencia. El que da á Ud. esta noticia ha hecho detenerse la diligencia en los Encuentros, porque las señoras van muy fatigadas y la lluvia es impetuosa.

Guatemala,

Mayo 25 de 1886.

Siendo constantes y repetidas las quejas que contra el italiano D. Francisco Buffa se presentan no sólo ante los tribunales de Justicia sinó en otras oficinas públicas; y siendo un hecho notorio que su carácter díscolo y conducta escandalosa hacen nociva su permanencia en el país, el señor General Presidente en uso de las facultades que le confiere el decreto número 67 de la Asamblea Nacional Legislativa, ha acordado: extrañar del territorio de la República al mencionado Buffa.

La comision de hacienda ha dado cuenta á la Asamblea con el dictámen relativo al presupuesto general de gastos y propone que se apruebe dicho presupuesto con las enmiendas que juzgue convenientes.

El señor General Presidente ha dispuesto que D. Manuel C. Menéndez se haga cargo de la Administracion de Rentas del Departamento de la Alta Verapaz en sustitucion de D. Narciso Catalan, y que este último subrogue al señor Menéndez en la Administracion de Rentas de la Baja Verapaz.

El señor Ministro de Relaciones ha dirigido á la Asamblea una nota en la que acompaña copia de otra del señor Ministro aleman haciéndole mencion del tratado de amistad que se celebró en esta capital el 17 de Setiembre de 1878 entre el expresado Ministro aleman y el de Relaciones de esta República y que no se habia presentado á la Asamblea porque el artículo [illegible] de la Constitucion se oponia á dicho, pero que hoy que dicho artículo está reformado y no se opone en nada al tratado, lo remite á la Asamblea con objeto de que si lo cree conveniente al país, le dé su aprobacion.

Totonicapan,

Mayo 25 de 1886.

El alumbrado público que tan triste aspecto presentaba con velas de cebo, como Vd. sabrá fué sustituido ventajosamente por el del gas desde el 15 de Marzo último, y ahora la Jefatura política con la municipalidad tratan de hacer extensivo este beneficio á otros puntos de esta poblacion.

GACETILLA

El señor D. José D. Gámez G., redactor en jefe de este periódico, ha regresado á esta ciudad después de un mes de ausencia en la capital de la República, donde lo llevaron asuntos personales. Desde esta fecha se hace cargo de la redaccion.

Se dan pasos para la organizacion de una Junta encargada de la formacion de un Club social, necesario é indispensable en esta poblacion. Sería de desearse que los esfuerzos de los iniciadores de esa mejora, entre quienes figura en primer término nuestro buen amigo el señor General Molina, fueran secundados eficazmente por el comercio y vecindario.

Las ventajas del establecimiento de un Club social son tales y se encuentran tan á la vista de todos, que no necesitan de enumerarse. Sensible sería que por indolencia ó apatía no se llevara á efecto como ha sucedido en otras ocasiones tratándose de mejoras locales.

Siga el señor General Molina en su noble empeño de señalar su administracion con toda clase de mejoras materiales en la localidad, y no se desaliente ni desmaye por las contrariedades con que tendrá que tropezar al principio.

En otro lugar publicamos un telegrama que nos fué dirigido de la estacion de "Los Encuentros" por un pasajero de la última diligencia que llegó de la capital. Horrible es, á la verdad, la descripcion que ahí se hace del cúmulo de penalidades que tuvieron que soportar los infortunados pasajeros, y con especialidad la señora de Koellin, madre política de nuestro respetable amigo el señor General Molina; pero si tomamos en cuenta las dificultades del camino bajo una ll

---

En tanto el cochero, habiendo llegado á uno de los puntos en que podía sacar el carruaje de la fila, se había apartado de ésta, y guiaba á los caballos por una de las calles que desembocan en Recoletos. Algunos minutos despues el coche pasaba bajo la ancha puerta de una hermosa casa-palacio, y se detenía al pié de la escalera.

Bajaron las damas, y la casada dijo á un criado que se presentó:

—Francisco: cumple con mi encargo.

Y subió la escalera acompañada de su hermana.

Ayudado del lacayo, Francisco sacó del coche y llevó á una habitacion del piso bajo al dormido Ricardito. Una vez en aquella habitacion, el criado que parecía inteligente y listo, quitó al jóven la careta, echó abajo la capucha que cubria la cabeza de éste, y tomando una brocha y una navaja de afeitar, comenzó á ejercer su oficio sobre la cara de nuestro héroe.

Antes de ser ayuda de cámara del amo de aquella casa, Francisco había sido, como él decía, un barbero capaz de afeitar al Neptuno que adorna una de las fuentes del Prado, y bien lo demostró en esta ocasion haciendo desaparecer, en un abrir y cerrar de ojos, el claro y endeble bigote de Ricardito y las pobladas cejas á donde parecían haberse subido los pelos que en el labio superior faltaban á nuestro héroe.

El diligente Fígaro tiró despues en la cabeza de Ricardito una línea, que partiendo de la extremidad de la oreja derecha y pasando por la parte superior de aquella llegaba á la misma extremidad de la oreja izquierda, y tomande unas tijeras hizo desaparecer desde esta línea hasta la frente, los largos cabellos que el desdichado máscara peinaba coquetonamente sobre sus sienes. Despues de haber planeado así la última parte de su trabajo, el ágil barbero pasó por aquella mitad de la cabeza de Ricardito la veloz navaja, y limpió de pelo el indicado espacio, dejando á nuestro jóven de tan extraña y fea catadura que no era posible mirarlo sin soltar la carcajada.

Hecho esto, Francisco abrió la boca del durmiente y virtió en ella dos ó tres gotas de licor contenido en un pequeño frasco de cristal, y de seguida, poniendo al máscara su capuchon y su careta, lo trasladó de nuevo al coche con ayuda del lacayo.

Las señoras bajaron y tomaron asiento en el carruaje, que al punto salió del portal y arrancó al trote.

—¡Me alegraría ver cómo ha quedado!—dijo la viudita á su hermana, señalando al desventurado máscara, que seguía durmiendo en su rincon.

—Nosotras debemos respetar el antifaz. Esto dará cierta dignidad á la broma.

—Es que tal como ha quedado parecerá que tiene puesta una segunda careta.

—Pues, por eso, sería inútil que le viéramos.

—¿Y vamos á ignorar siempre á quien le hemos dado broma tan pesada?

—Sí; de ese modo nos ahorramos tener que ponernos coloradas ó amarillas cuando por casualidad lo veamos. Francisco, que tú sabes cuán listo es, me ha asegurado que no es visita de la casa ni amigo de Pepe.

Pepe era el marido de la dama.

—¡Oh! ¡es seguro que de esta vez no vuelve á darnos más bromas!

—Ya era tiempo de libertarnos de él.

Mientras se cruzaban entre las dos hermanas las anteriores frases, el coche llegaba al paseo de Atocha y se incorporaba de nuevo á la fila de los carruajes.

Las damas siguieron hablando del suceso, hasta que pasaron del sitio por donde iban cuando Ricardito se había dormido. Entonces la casada sacó del bolsillo un pomito y lo aproximó á los agujeros de la careta de nuestro héroe.

Un violento estornudo dió á conocer que el reactivo propinado por Francisco al incauto mancebo habia surtido efecto.

Las damas cambiaron una mirada de satisfaccion.

Prévio un segundo y no menos formidable estornudo, Ricardito abrió los ojos sobresaltado. No tenia conciencia del tiempo que había dormido; sentía su cerebro entorpecido y un fuerte dolor en la nuca. Miró el sitio por donde en aquel momento pasaba el coche, y se tranquilizó un tanto pensando que su sueño había durado muy poco; mas como era bastante malicioso, juzgó que el bombón lo habia adormecido, y el objeto de las damas al hacerlo dormir habia sido levantarle durante su sueño el antifaz para saber quién era.

—No me importa,—dijo para sí.—¡Quizás les haya gustado!

—Qué silencioso é inmóvil está nuestro máscara!—dijo la casada, como si hablase con su hermana.—¡Tendrá tambien su éxtasis la tontería?

—Estaba pensando en Venecia; en sus Carnavales; en sus venenos, en sus narcóticos,—dijo Ricardito, queriendo ser intencionado.

—¡Qué lúgubre te has vuelto!

—Me parece que ya no llueve,—indicó la viuda, asomando su linda cabeza por la ventanilla y mirando hacia el cielo.

Ricardito entendió la indirecta, y á su pesar, pues se sentía muy bien dentro del carruaje, dirigió algunas frases á las damas por vía de despedida, bajó del coche y se perdió entre la bulla, buscando, á pesar del dolor de cabeza, alguna otra dama á quien dar bromitas.

Así pasó el resto de la tarde, y cuando los carruajes se dispersaron, se dirigió hácia su casa para quitarse el disfraz y vestirse con la mayor elegancia posible, pues proyectaba asistir aquella noche á un baile, donde esperaba nada menos que el comienzo de una aventura, y por nada del mundo habría querido faltar á él.

Entró, pues, en su habitacion y comenzó á desnudarse, cuando por accidente fijó la mirada en el espejo de su tocador. Su primer movimiento fué de miedo. Allí, en aquella luna, en que se reflejaba la bujía, se reflejaba tambien una cara, que no parecía pertenecer á las razas europeas, ni quizás á la raza humana.

Ricardito se volvió con espanto y miró detrás de sí, cual si esperase ver un fantasma; pero nada vió.

Miró de nuevo al espejo y de nuevo vió la espantable figura. Entónces reparó que tenía un traje igual al suyo. Con angustia indecible se aproximó al espejo y la figura se aproximó á él. Llevó su mano al labio superior y no tropezó con su interesante mostacho; la pasó por su cuerda frente y no tocó cabello hasta que llegó cerca de la coronilla.

Entónces le pareció que se habia vuelto loco, dió una vuelta por el cuarto como si esperase que la pesadilla se desvaneciese, se acercó de nuevo y volvió á notar cuán feo estaba. Sintió ganas de llorar, sentóse en un sofá y se entregó á violentos trasportes de desesperacion, jurando y perjurando que se habia de vengar de quien le habia jugado tan pesada broma.

Desde entónces acá no ha salido de su casa ni se ha dejado ver de nadie. Sus amigos no han logrado hablarle é ignoran el motivo de tal retraimiento. Nosotros que lo hemos averiguado, se lo participamos á nuestros lectores. Si se venga de las desenvueltas damas, que no se negará, narrarémos la venganza.

Entretanto, recomendamos la discrecion porque es muy irascible Ricardito.

M. T. R.

DE SOBREMESA.

En un pueblo de Holanda la casualidad ha hecho que el Banco esté situado en frente del Monte de Piedad.

Al relevar á un guardia cívico que habia sido colocado de centinela en el Banco se sorprendió el sarjento de hallarlo delante de la puerta del establecimiento de préstamos.

—Yo no lo habia colocado á Ud. aquí, dijo.

—Perdon, sarjento, respondió el guardia, estoy aquí porque en el Banco no tengo nada que guardar, y aquí tengo mi reloj y unos botones de oro.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

vía permanente y la obligacion terminante en que se halla la empresa de recorrer *precisamente* en dos dias tan largo trayecto, no sabémos si culpar ó no al cochero, que por llegar en la fecha señalada desatendió las prudentes indicaciones de los viajeros y los atacó en un desierto á la entrada de la noche.

En cuanto á la manera como los señores cocheros tratan sus caballerías, toda exageracion es poca; bastándonos decir que hay algunos de ellos que además de ser incesantes en azotarlos, procuran hacerlo en las lastimaduras para que les duela más, salpicando con la sangre á los pasajeros, bastante mortificados ya con tan cruel espectáculo; pero de esto debemos suponer que tampoco es culpable la Empresa, salvo de morosidad, si se atiende á que semejante manejo ataca sus intereses inutilizando por completo todas las caballerías con que cuenta.

Para ser justos debemos declarar que el estado del camino es pésimo y que es tarea difícil recorrerlo en solo dos dias con un carruaje.

EL TIEMPO.

Corre, tiempo, que separas
Dos amantes corazones
Que adorando sus prisiones
Bendicen su esclavitud:
¡Vuela, tiempo, tu carrera
No detengas un momento,
No prolongues mi tormento
Con tan fiera lentitud!

De mi tierna seductora,
Quiero ver los ojos bellos:
No hay felicidad sin ellos,
No hay consuelo para mí.
¡Cuando de su brillo ardiente
No disfruto la influencia,
Detestando mi existencia
Vivo en crudo frenesí!

Retreta.—*La Banda marcial tocará esta noche las piezas siguientes:*

1.°—Obertura, ópera Agnes de Hohenstanfen.
2.°—Dueto de la Favorita, de Donizetti.
3.°—Trovador.
4.°—Polka.

El 23 del corriente se inauguró la Sociedad Filarmónica de esta ciudad con veintiocho miembros, los que organizaron su directiva de la manera siguiente:

Presidente:	D.	Valentin Sáenz
Vice-	,,	,, Alejandro Espinosa
Vocal 1°	,,	,, Dionisio Rivera
,, 2°	,,	,, Camilo V. Polanco
,, 3°	,,	,, Gregorio Castillo
,, 4°	,,	,, Prudencio España
Secretario	,,	Bonifacio Sáenz

La formacion de la Sociedad Filarmónica débese en mucha parte á los esfuerzos del señor General D. Luis Molina, actual Jefe Político del Departamento, empeñado como siempre en promover toda clase de mejoras locales.

Todos los que han tomado la Emulsion de Scott reconocen su superioridad sobre todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Es maravillosa la rapidez con que los débiles, los anémicos, los escrofulosos, los que no tienen sangre y los que padecen del pecho se reponen al poco tiempo de tomar la *Emulsion*.

En Guatemala acaban de ser inaugnradas tres respetables lógias masónicas, bajo los auspicios del Grande Oriente centro-americano. Numerosa concurrencia solemnizó estas inauguraciones, en las cuales se trabajó con toda perfeccion y bajo el rito escocés antiguo y aceptado.

Celebramos que esa grande y filantrópica institucion, á la cual debe tanto la humanidad y la civilizacion, tome incremento entre nosotros.

Actualmente se dan pasos para el establecimiento de una lógia en esta ciudad, bajo los mismos auspicios, lo que celebramos mucho, convencidos como estamos de que los vínculos masónicos contribuirán poderosa y eficazmente á estrechar más los lazos de union entre los pueblos de la América Central, llamada á ser dentro de poco una sola nacion.

El Amigo del Pueblo.—Tal es el título de un nuevo é interesante periódico que ha empezado á publicarse en la capital del vecino Estado del Salvador.

Aceptamos el cambio y agradecemos la atencion.

El Gobierno del Salvador ha dispuesto levantar un monumento á la memoria del General D. Ensebio Bracamonte, tan conocido en la historia centro-americana por su valor y patriotismo.

Plácenos ver que ya se empieza á hacer justicia por los Gobiernos de la América Central á los hombres de abnegacion y patriotismo que han combatido bizarramente en defensa de la noble causa nacional.

LA TIERRA de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la "tierra de las Flores," en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de cojer.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo donde se ha usado, siendo una combinacion del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre refresca, siempre es agradable y miéntras queda un rastro de su presencia, conserva estos rasgos característicos.

El 16 del corriente tomó posesion la nueva Junta Directiva del Hospital General de esta ciudad, compuesta de los señores:

Director		Don Francisco Aparicio
Sub-director	,,	Márcos Báez
Consiliario 1°	,,	Clodoveo Bérges
,, 2°	,,	Manuel Molina
,, 3°	,,	Antonio Vizcaino
,, 4°	,,	Jacinto Pacheco
Síndico	,,	Manuel Diéguez
Secretario	,,	Juan S. Lara
Sub-srio.	,,	Francisco H. Rosal

Está ya en prensa la memoria en que se dá cuenta del movimiento del Hospital, de la que con gusto nos ocuparémos tan luego sea conocida del público, interesados como los que más en el ensanche y fomento de establecimientos tan útiles y humanitarios.

REMITIDO.

Castigo para el crímen.

El mártes 18 del corriente, como á las 5 de la mañana y en el lugar donde se separan los caminos que conducen á Tecpan y á esta ciudad, el cabo Ricardo Zelada se apostó tras un árbol para esperar á mi hermano Segundo Letona, oficial de la escuadra que venía custodiando las cajas de parque que la semana pasada vimos llegar á esta brigada de artillería.

El expresado cabo esperaba en ese lugar á su jefe, no para pedirle órdenes como subalterno sinó para saciar su venganza disparando al efecto de su fusil la bala homicida que de momento arrebató la existencia á mi infortunado hermano.

Como este es un hecho premeditado que no debe quedar impune y que nuestras autoridades están en el deber de castigar con todo el rigor de ley, lo hago del dominio del público para que tenga conocimiento de tan horrendo crímen, pidiendo á la vez al tribunal que corresponde, esclarezca el hecho para que pueda aplicar al asesino de mi hermano la pena que le corresponde y señala el código de nuestras sabias leyes; aun para subordinacion de las tropas en lo sucesivo.

Quezaltenango, Mayo 26 de 1886.

JOSEFA L. DE VELA.

San Pedro Sacatepéquez,
Abril 30 de 1886.

AL SEÑOR GENERAL DON MANUEL L. BARILLAS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Señor:

Cuando los pueblos unánimes depositaron en vuestras manos su suerte, eligiendoos casi por aclamacion Presidente Constitucional de la República, fué precisamente porque Vos mereceis su confianza, toda su confianza y todo su cariño. Sentado ese principio, de que mereceis nuestra confianza y la de todo guatemalteco que no quiera echarse al rostro la fea mancha de la falsía y de la traicion, necesario es que los mismos pueblos confirmando su voto anterior, os rodeen cuando se trata de rechazar los alevosos ataques que insensatamente se dirigen á los derechos del pueblo, á la liber tad y á la verdadera democracia, principios sacrosantos que estan encarnados en vuestra persona y en vuestro Gobierno.

Bajo tales consideraciones el pueblo de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Márcos, no ha podido ver con indiferencia la actitud marcadamente hostil de la minoria de los miembros de la Asamblea Legislativa, quienes falseando la confianza que de los sufragios de los pueblos han llegado á obtener, en vez de encaminar sus esfuerzos en pró del adelanto y prosperidad de sus representados, se dedican con sistemático empeño á obstruir la senda por donde Vos encaminais á los mismos pueblos á su felicidad; protesta este pueblo solemne y enérgicamente contra la conducta de los que con el nombre de Representantes de los derechos del pueblo, no hacen otra cosa que sacrificar en beneficio de sus intereses particulares y de execrables pequeñeces de partido, esos mismos respetables derechos.

Nosotros, que componemos la mayoría de un pueblo y que somos dueños del sufragio, que sirve de escudo á esos desleales que tienden á torcer la marcha tranquila y progresista del país, y á envolverle en la anarquía, rechazamos la idea de que ese proceder se origine de las aspiraciones de los pueblos, consignamos nuestro voto de censura y reprobacion á esa minoría de Representantes, y os facultamos ampliamente para emitir las disposiciones que conduzcan á estirpar ese elemento disolvente; asegurandoos que cualquiera que sean las que á ese fin dicteis, serán de nuestra aprobacion y que en cualquier caso nos encontrareis dispuestos á sostenerlas.

Recibid, pues Señor, una vez más, nuestra protesta de ilimitada confianza con que depositamos en vuestras manos nuestra suerte actual y nuestro porvenir.

S. G. P.

Por el Señor Alcalde 1.° Don Marcelino Gramajo, y por mí, Francisco J. Fuentes, Síndico; Pedro Deleon, Dionisio Navarro; por los demás municipales que ignoran firmar, S. Rivera, Ramon Miranda, Atanacio Barrios, Aniceto González, Vicente Miranda, Juan J. Navarro, José Domingo López, Luis Bravo, Clemente Godinez, José Antonio Silva, Mariano Velázquez, Tomás Palacios, P. Orozco, Manuel Palacios, Serapio Orozco, J. Gregorio Orozco, Mateo Ruiz, Paulino Godinez, Gerardo González, Andrés Godinez, J. Manuel Vasquez, Atanacio Orozco, Luciano Bravo, José Desiderio Navarro, Tomás Almengor, J. J. Serrano, José Fuentes, Jesús Rivera, Bernardino Consuegra, Rafael Navarro, Miguel Bantista, J. Ma. López, Antonio Vásquez, Juan José Orozco, Doroteo Diaz, Sixto González, Joaquin Sandoval, José Gómez, Ventura Miranda, Eliseo Miranda, José Ma. Santos, Venancio Cifuentes, Cipriano Orozco, Manuel Cardona, Francisco Méndez, Vicente Reina, José Navarro, Cresencio Velázquez, Basilio Orozco, Manuel Calderón, Dámaso Santiago, Alvino Hernández, Doroteo Diaz, José Ignacio Navarro, Cayetano Navarro, Simeon Miranda, Eusebio Deleon, Lorenzo Barrios, Juan J. Cifuentes, Bonifacio Quezada, Juan Luis Velázquez, Gregorio Fuentes, Pedro Juárez, Leandro Velázquez, Teófilo Arrazate, Pedro Barrios, Pedro Calderón, Telésforo González, Juan Miranda, Ramon Gramajo, Teófilo Juarez, Simeon Orozco, Pedro Fuentes, Victoriano Fuentes, J. Antonio Barrios Mazariegos, M. Joaquin Barrios, Gregorio Reina, Nicolás Fuentes, Juan Luis Napoleon Mazariegos, José Dionisio Orozco.

ANUNCIOS.

Al que suscribe se le ha perdido un caballo moro, [garañon] con un tachon blanco en la costilla derecha y una cicatríz en la mano derecha y casi á la orilla del casco.

Hago un especial encargo á todas las autoridades, ofreciendo, pagar cualquier gasto que les ocasione.

Quezaltenango Mayo 26 de 1886.

2-1 *José María Cajas.*

Julian Acabal solicita informacion supletoria de una pequeña casa que hace quince años adquirió por herencia de sus finados padres José María Acabal y Segunda Taleon, y está situada en esta ciudad, en la 5ª. avenida Sur, cuya extension y linderos son los siguientes: por el Oriente, mide trece varas dos tercias, con José María Bautista, calle de por medio; al Poniente, doce varas y cuarta, con Jacinto Piedrasanta; al Norte, con casa de su hermano Manuel del mismo apellido, y por este lado mide 31 varas tres cuartas; y al Sur, el mismo número de varas, con casa de Secundino Tay.

Oficina del Juzgado 1.° Municipal: Quezaltenango, Mayo 22 de 1886.

4-1 *Francisco Cabrera.*

Aviso

Se necesita de una persona que reuna las cualidades exigidas por la ley de Instruccion Pública, para que desempeñe el cargo de sub-Directora de la Escuela de niñas de esta Cabecera, con $20 mensuales.

La persona que opte ese destino, entiéndase con el Presidente de la Junta Departamental.

Retalhuleu, Mayo 11 de 1886.

3-1 *Santiago Dávila.*

Avisamos

A nuestros clientes: que por asuntos oficiales, estarémos ausentes de esta ciudad veinte dias, y que nuestro bufete se ha trasladado á la casa n.° 7, calle de Cajolá, contigua á la que ocupa don Inés Auyón.

Quezaltenango, Mayo 20 de 1886.

3-1 *M. Morales T.—F. Villagran.*

Los señores Mariano Balcárcel, Canuto Mazariegos y Josefa Córdova, mayores de edad, vecinos de Quezaltenango; ésta por sí y aquellos, en representacion de sus respectivas esposas Gregoria y Benvenuta Estrada, se ha presentado á este despacho solicitando informacion supletoria de una casa que poseen en el barrio de "Palín", de esta ciudad, con su correspondiente sitio que mide 30 varas de Oriente á Poniente y 20 de Norte á Sur; siendo sus linderos al Oriente con casa de José María Córdova; al Poniente, calle de por medio con la de Antonio Tzul; al Norte con la del mismo Antonio Tzul; y al Sur calle de por medio con la de Isidoro Enríquez. Dicho inmueble asegunan haberlo adquirido hace veintiocheno años por herencia de su padre don Norberto Córdova, y lo estiman en la suma de 190 pesos.

Oficina del juzgado de Paz: Totonicapan, Mayo 24 de 1886.

J. Antonio Arango. *Jesús Rosal.* 4-1

CONSEJO Á LAS MADRES.

El JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINS-LOWE debera usarse siempre cuando los niños padecen de dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, alejando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encias, calma todo dolor, regularisa los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

EDICTO.

En el incidente promovido por D. Antonio Castillo, en el cual pide se declare consentida y ejecutoriada la sentencia que terminó la tercería introducida por el Síndico Municipal de Ostuncalco en el juicio ejecutivo que Castillo sigue contra José Anjel Romero, sentencia que fué dictada el 15 de Noviembre de 1884, se ha mandado llamar autos con citacion: y no habiendo logrado notificarse á Romero, ó ignorándose el lugar donde reside, se le cita por medio del presente, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 505 del Código de procedimientos civiles.

Oficina del Juzgado primero de primera instancia: Quezaltenango, Marzo 19 de 1886.

3-1 BERGES.

Mariano Xicará se ha presentado en este Despacho solicitando informacion supletoria de un terreno compuesto de cinco manzanas, situado al Oriente de esta ciudad, habiendolo adquirido por compra que hizo á Manuel Quemé por la suma de 20 pesos, siendo sus linderos los siguientes: por el Oriente con terreno de Cantor Osorio; al Poniente con Basilio Ocaña; por el Norte con D. Hipólito Benites y por el Sur con el de Hilario Alonzo: siendo su valor actual la suma indicada.

Oficina del Juzgado primero Municipal: Quezaltenango, Mayo 11 de 1886.

3-2 ROBLES.

Martín, José y Catarina Tax, todos casados, mayores de edad, de este vecindario, se han presentado á este despacho solicitando informacion supletoria de un sitio y casa que poseen en el barrio de Palín de esta ciudad, la cual consta de tres piezas y una galera cubiertas de teja y cuyos linderos son al Oriente con sitio de Juan Caxaj; al Poniente con Pedro Batz; al Norte con Fermin Pretzantzin; y al Sur con Ambrosio Tzoc.

Este inmueble aseguran haberlo adquirido por herencia de su padre José Tax hace diez años y lo estiman en la suma de ciento veintitres pesos.

Se anuncia al público para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de Paz: Totonicapan, Mayo 10 de 1886. 4-2

J. Antonio Arango. *Jesús Rosal.*

AVISO.

Don Arcadio B. Arriola ha denunciado ante esta Jefatura Política un terreno baldío compuesto como de una caballería, situado en la Costa Cuca, en el canton del Acintal, y se halla entre los límites siguientes: al Norte, con el terreno denominado "El Estío", de la propiedad del expresado señor Arriola; al Oriente, con tierras de Don Mariano de J. Anguiano; al Sur y Poniente, con tierras del Comun de Concepcion.

Si alguno se considerare con derecho al mencionado terreno, que ocurra á deducirlo ante esta Jefatura dentro del término de treinta dias.

Secretaría de la Jefatura Política de Quezaltenango, Abril 27 de 1886.

4-4 ENRIQUE CARRANZA.

EL PROFESOR

KOENIGSAU.

(10ª. calle Oriente n.° 23, frente á la casa de Don Manuel Cárdenas)

Se encarga de toda clase de traducciones de los idiomas ALEMAN, FRANCES, INGLES é ITALIANO.

Se encarga de llevar la correspondencia comercial en estos idiomas, y de los libros de negociantes ó particulares.

14v Quezaltenango, Marzo de 1886.

AVISO.

Manuel Crisóstomo solicita título supletorio de un lote de terreno compuesto de ochenta cuerdas y que hubo por herencia de su finada madre María Simona Tema. Dicho terreno se encuentra en esta jurisdiccion y ubicado en el paraje denominado "Tuisunil," sus linderos son los siguientes: por el Oriente con Ramon López, mojon de por medio; por el P. con terrenos de Tejutla; por el N. con terrenos comunales de este pueblo y por el S. con Vicente Marroquin, rio de por medio.

Para los efectos de ley, ponemos el presente. Oficina del Juzgado primero Municipal de Comitancillo, veintisiete de Abril de mil ochocientos ochenta y seis.

G. QUEZADA.

4-4 MARCO A. TOVAR.

Lorenzo Isheot se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de veinte y cinco cuerdas de terreno que posée en el paraje denominado "Choquí", por compra que de él hizo hace quince años á los señores Jacinto Coton y Policarpa Xhikará en $87, cuyos linderos son los siguientes: por el Oriente con terrenos de la aldea de "Chicalajá, mojon de por medio; por el Poniente con los de la finada Salomé Coyoy, mojon de por medio; por el Norte con el de Vicente Oroshen, mojon mediancro; y por el Sur con el de Julian Mendez, mojon tambien de por medio. Lo estima por el valor que le ha dado el trascurso del tiempo y varias mejoras en la suma de $125.

Oficina del Juzgado tercero municipal: Quezaltenango, Mayo 14 de 1886.

4—3 ROSALIO HERNANDEZ.

AVISO.

Marcelo Guzman, en representacion de su esposa Timotea de Leon, por sí y Domingo del último apellido solicitan en este despacho se ordene la inscripcion en el Registro respectivo, de una casa que adquirieron por herencia de Doña Teodora Escobar; por lo que se publica dicha peticion á efecto de que si alguna persona se opusiere á ello, ocurra á donde corresponde dentro del término de ley.

Oficina del juzgado 2.° de 1ª Instancia, Quezaltenango, Mayo 17 de 1886.

4 3 *Moisés de Leon.* *Monterroso.*

EDICTO.

Don Juan J. Ochoa, como apoderado de don Manuel Vasquez, se ha presentado á este juzgado, solicitando título supletorio de un retazo de terreno, que hace como doce años que sa representado posee á nombre propio; y que habo por compra que hizo á Cárlos Hernandez, con un inmueble estima en la actualidad en cincuenta pesos, cito en el canton de San José de esta ciudad, y limitado como sigue: por el Oriente, sesenta y ocho varas, con Eulalia Gómez y Marcelino Castillo; por el Poniente, con Saturnino Hernandez, treinta y ocho varas, calle de por medio: por el Sur, ciento catorce varas y media con terreno de Eusebio Recinos, calle de por medio; y por el Norte, ciento doce varas con terreno de Hermenegildo, Tomás y Julian Martin, calle real de por medio.

Y en cumplimiento de la ley, se pone en conocimiento del público, para que el que se crea con mejor derecho, ocurra á deducirlo.

Oficina del Juzgado 1.° Municipal. Huehuetenango, trece de mayo de mil ochocientos ochenta y seis. 4-3

FRANCISCO D. RAMOS. ALBERTO GARCIA.

Terrenos baldíos.

Anacleto González, Lupario Robles y Sixto Pérez, se han presentado á la Jefatura Política de este departamento denunciando un lote compuesto de veinte caballerías, situado en jurisdiccion de Sivinal, dentro de los colindantes siguientes: al Norte con terrenos del pueblo de Tacaná; al Sur con los de Don Cresencio Gálvez y Don Segundo Anzueto; al Oriente con terrenos de Sivinal, y al Poniente con la línea divisoria entre esta República y la Mejicana.

La persona que se crea con derecho al terreno denunciado, ocurra á deducirlo dentro de treinta dias.

San Márcos, Mayo 18 de 1886.

4-3 BARRIOS.

Don José María Elgueta y don Encarnacion Calderon, de este vecindario, se han presentado á este tribunal solicitando informacion supletoria, el primero de un sitio de quince cuerdas compradas al finado Quirino Calderon y Domingo López hace veinticinco años, siendo sus límites por el Oriente, Poniente, Norte y Sur con tierras de don Encarnacion Calderon, casa y sitio de don Vicente Calderon, sitio de Ramon Calderon y la de Adelia Deleon; siendo su valor el de cien pesos.

El segundo de un sitio compuesto de veinticinco cuerdas con un ranchito pajizo, que hubo por herencia de su finada padre Nicolás Calderon, hace veinte años y que su valor es de veinte pesos, siendo sus límites por el Oriente, Poniente, Norte y Sur con terrenos del finado Lino Sánchez, los del comun de este pueblo y de don José María Elgueta. Se avisa al público, para que el que tenga derecho á los inmuebles dichos, se presente á este juzgado, que se le oirá.

Secretaría municipal: Sija, Mayo 14 de 1886.

4-3 MANUEL J. DELEON.

Miguel Carrillo vecino del pueblo de Almolonga de esta jurisdiccion, se presentó en este Despacho solicitando título supletorio de un sitio situado en aquel pueblo el que hubo por compra hace mas de quince años; y en el cual edificó dos piezas cubiertas de teja estimándolo en la actualidad en quinientos pesos, cuya extension y límites son: al Oriente mide veinte y cinco varas y confina con casa de Mariano Carrillo: al Poniente 47 varas con casa de Francisco Quiej, al Norte cincuenta varas con una huerta de la casa conventual; y al Sur tambien cincuenta varas y linda con casa de Antonio Xiquic.

Publicándose esta solicitud en cumplimiento á lo dispuesto por la ley.

Oficina del Juzgado segundo departamental: Quezaltenango, 11 de Mayo de 1886.

4-3 STA. NAVARRO.

AVISO.

El Lic. Rosalío Hernández vende un sitio de su propiedad, situado en el pueblo "San Rafael Pié de la Cuesta," jurisdicción del Departamento de San Márcos, linda al Norte con la casa nueva Municipal, con 64 varas de frente, calle real de por medio y pasa al Poniente un sitio de Dn. José María Morales, con 33 varas de ancho; fué comprado en dos lotes, segun consta de las escrituras públicas que obran en su poder. El sitio es propio para fabricar una casa de posadas. La persona que quiera comprarlo puede dirigirse al infrascrito que vive actualmente en casa de Dn. Florencio Cojulún, 4.ª Calle Oriente, 8.ª Avenida Norte.

Quezaltenango, Abril 30 de 1886.

Rosalío Hernandez. 3—v.

AVISO

Por acuerdo del Supremo Gobierno se ha dispuesto que se venda en esta pública subasta un terreno baldío, compuesto de veinte caballerías, dos cientas tres cuerdas cuadradas cincuenta varas cada una, situado en la costa Cuca, entre las rios "Ocosito," y "El Nil. En cumplimiento de lo dispuesto, esta Jefatura Política ha mandado sacar á la asta pública dicho terreno, por el término de treinta dias y señalado para su remate el cuatro de entrante Junio, bajo la base de quinientos pesos caballeria.

Se pone en noticia de los agricultores, para que, los que quieran hacer postura, ocurran á esta Secretaría.

Quezaltenango, Mayo 7 de 1886.

ENRIQUE CARRANZA.

4—v.

Los Señores José Laureano Rosales, Manuel Vásquez, Manuel y Raimundo Cerezo se presentaron á esta Jefatura Política denunciando el terreno baldío denominado "Tatute," sito en la Costa Cuca y compuesto como de dos caballerías, y se halla dentro de los linderos siguientes: al Oriente, el finado Batzá: al Poniente con el finado Rosario: al Norte con terrenos denunciados por Miguel González; y al Sur, con Teodoro Méndez, Francisco, Manuel y Ramon del mismo apellido.

El que se considere con derecho al mencionado terreno, que ocurra á deducirlo dentro de treinta dias, á esta Jefatura.

Quezaltenango, Mayo 6 de 1886.

4—3 ENRIQUE CARRANZA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

STORM y WHITNEY.

No. 9 10ª. Calle Oriente.—Guatemala.

Tienen siempre en almacen

ALAMBRE ESPIGADO para CERCO. DEPOSITOS EN ESCUINTLA, GUATEMALA y RETALHULEU.

CALDERAS y MAQUINAS de VAPOR.

BOMBAS y ARIETES de todas clases.

BOMBAS de VAPOR de patentes para MIELES.

CAÑERIA de HIERRO de todos diámetros con sus UTILES correspondientes.

ACEITES para MAQUINARIA de varias clases.

UTILES para MAQUINAS de VAPOR de todas clases.

COMPOSICION QUIMICA para limpiar CALDERAS de VAPOR.

FAJAS de HULE de 2 hasta 10 pulgadas de ancho.

FAJAS de TIMBRE de 2 hasta 8 pulgadas de ancho.

MANGUERA de HULE de 1-8 hasta 2 1-2 pulgadas de diámetro.

LLAVES de BRONCE de todas clases y tamaños.

LAMINAS de HIERRO planas para EVAPORADORAS.

LAMINAS de HIERRO GALVANIZADAS y NEGRAS.

HIERRO ANGULAR y REMACHES para hacer EVAPORADORAS.

LAMINAS de HIERRO ACANALADAS para TECHOS.

PARRILLAS para HORNOS de TRAPICHE.

SODA CAUSTICA, ACIDO SULFURICO y MURIATICO á precios muy baratos.

PINTURA y ACEITE de LINAZA, muy puros.

MOLLEJONES, GAS. 68v.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau, están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** esta recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El **Jarabe de Hierro Rabuteau** está especialmente destinado para los niños.

4123 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN & Cia, de PARIS,** *que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.*

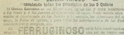

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina esta afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todas las intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El **FERRUGINOSO** es la felix combinacion de mismo y una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre,* la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto,* etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE

(TONICO-NUTRITIVO)

Farmacéutico de 1ª Clase, **Inventor de la Pancréatina.**

El **Vino de Defresne** contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, preparado perfectamente para la absorcion y enteramente asimilable. — Dósis : 1/2 copa de las de Madera en las comidas.

Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen exito contra:

La repugnancia á la comida,	la Debilidad,	la Consuncion,
la Inapetencia,	la Palidez de color,	los Medros repentinos
la Gastrálgia,	la Anemia.	la Amenorrea.

El **Vino de Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.

N.-B. **Al por Mayor : Casa DEFRESNE, rue des Lombards, 2, Paris** *y en las principales Farmacias y Droguerias.*

Julian Camas, se ha presentado al Juzgado 1º Municipal de este pueblo solicitando informacion supletoria de una casa de su propiedad con su correspondiente sitio, situada al Sudoeste de la plaza de este mismo; siendo sus colindancias las siguientes: por el Poniente diez y siete y tres cuartas varas con sitio y casa de don Jesus Anzueto; por el Norte, diez y nueve y cuarta varas con sitio nacional, calle de por medio; por el Oriente, diez y siete y tres cuartos varas con sitio y casa de don Eustaquio de Leon, calle de por medio, y por el Sur, diez y nueve y cuarta varas con sitio del mismo señor Anzueto.

Y para los efectos del artículo 315 del decreto 272 se publica el presente.

Tacaná, Mayo 7 de 1886.

4—4 *Clemente Cifuentes.*

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

ESTABLECIDO EN 1801.

Tricófero de Barry!

Se garantiza que hace crecer el pelo en las cabezas calvas, que eradica la tiña y la caspa y que limpia la cabeza de impurezas. Positivamente impide que el cabello se caiga ó encanezca é invariablemente lo pone espeso, suave, lustroso y abundante.

Agua Florida de Barry.

La original y la mejor. El único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Se espende en botellas de tres tamaños.

LA NEW YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS

DE VIDA.

ACTIVO $ 55.542,902 72.

NEUTZE Y RIGAUD

Agentes en Quezaltenango.

Interesante.

Se vende la finca denominada "La Esperanza", sita á inmediaciones de San Felipe. Informará

4-4 Virginia Barillas.

Quezaltenango, Mayo de 1886.

Jarabe de VIDA DE REUTER N. 2

Cura positiva y radical contra toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la Piel, y del cuero cabelludo con pérdida del cabello; y contra todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica, enriquece y vitaliza la Sangre y restaura y restablece el sistema.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier persona en que se hallen.

Guillermo Marroquín Y Manuel Diéguez

Abogados y Notarios, tienen su bufete en la casa de D. Juan Aparicio, frente al Colegio de Montes.

Quezaltenango, mayo de 1886.

—LA MODISTA DE PARIS.—

Que con tanto éxito tuvo su taller en la Capital, 36 CALLE REAL, FRENTE AL CORREO viene á establecerse en esta ciudad, en la casa que ocupó ántes la Señora Travanini, frente á la del señor don Manuel Cárdenas.

Hará vestidos de toda clase, segun la última moda y á precios sin competencia.

Se hacen y se arreglan sombreros de señora y de niño

Se componen plumas y flores para sombreros.

¡OJO! Se enseña la costura y toda clase de labores de manos, á hijas de familias decentes, por la módica pension de $2 mensuales. 21v

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poseé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicinas, y que las releva por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

¡¡NO MAS CALLOS!!

El "**Liquido ...llano**" es el único remedio infalible para destruir los **callos** véndese exclusivamente en la acreditada Farmacia de Manuel Monje.—Guatemala.

Al publico.

OFRESCO A LOS SEÑORES FINQUEROS Y AL PUBLICO EN GENERAL,

Madera fina de California, de todas dimensiones y á los precios anotados al pié.

Pino blanco cepillado y sin cepillar.

Reglas de á 2 por 3, 2 por 4, 2 por 6.
Tablas de á 1 por 12.

PRECIOS:

Se vende la cepillada, entregada en RETALHULEU, á $ 60.00 el millar de piés superficiales.

Sin cepillar á $ 55.00 el de millar de piés superficiales.

Retalhuleu, marzo de 1886.

34v. *S. F. Lord.*

Clodoveo Bérjes,

Abogado y Notario Público ocupa la casa contigua á la de Don Salvador Suasnávar. 5.ª avenida S. Nº. 23.—Quezaltenango, febrero 11 de 1886.

Botica de turno

en la presente semana la del Lic. Oscar Debans.

¡Ojo al aviso!!

Vendo una finca compuesta de café y caña, situada en la costa de San Márcos camino de Ocós. Para informes dirijirse al que suscribe, casa Nº. 19, calle de San Nicolás.

Arcadio V. Toledo.

8-8. Quezaltenango, Mayo de 1886.

Terrenos baldíos.

Don Pablo Edelmann se ha presentado á la Jefatura Política de este departamento, denunciando un lote de dos caballerías más ó ménos, exceso de terreno nacional que á más del que denunció don Venancio Ochoa existe en los terrenos que en jurisdiccion de Cucho poseen Gregorio Aguilar, Miguel, Gerónimo, Pablo, Aniceto y Nazario López.

La persona que tenga derecho alguno que oponer, ocurra á verificarlo dentro del término de treinta dias.

San Márcos, 19 de abril de 1886.

4-3. BARRIOS.

Cía. de trasportes de Champ. y S. de G. Y Cía. de Agencias de Guatemala limitada (EN CHAMPERICO).

Don Leonidas Zúñiga, ha sido nombrado colector de esta empresa. Retalhuleu, Enero 15 de 1886.

SANFORD RÓBINSON,
Director General.

UNA PRECIOSA LABOR,

con casa de campo, situada en los suburbios de esta ciudad y á la orilla del camino que conduce á Ostuncalco, se vende á módico precio. El que desee hacer negocio puede dirigirse á Don Higinio Cifuentes, quien de las diez de la mañana á las tres de la tarde se encuentra en la Fiscalía militar, y á otra hora, en su casa, calle de Apolo.

Quezaltenango, Abril 28 de 1886. 6—6

M. V. DIAZ.

MALA IMPERIAL ALEMANA.

COMPAÑIA DE VAPORES HAMBURGUESA AMERICANA.

Segun cablegrama especial, recibido de la Agencia de Panamá, tenemos el honor de participar á los favorecedores de nuestra Compañía, que su vapor *Rhenania* salió el doce d. c. de Colon y llevó toda la carga ex Honduras, South-Carolina y San Juan.

Guatemala, Abril 15 de 1886.

9v. HOCKMEYER & Ca.
Agentes generales.

TERRENOS BALDIOS,

Don José Tomás Rodas se ha presentado á la Jefatura Política de este Departamento denunciando un lote compuesto de dos caballerías, situado en jurisdiccion de Cucho dentro de las colindancias siguientes: por el Norte, terrenos de don G. A. Howley y don Juan Bautista Susbielle: por el Oriente, los de Julian Vásquez y Manuel Aguilar; por el Sur, los de Felipe Bámac y Luis Aguilar: y por el Poniente, las tierras de "Chibuj," pertenecientes á Manuel Hernández é Higinio Vasquez, quedando de por medio el rio "Chupa."

La persona que se crea con derecho al terreno denunciado, ocurra á deducirlo dentro de treinta dias.

San Márcos, Mayo 4 de 1886.

BARRIOS. 4—4

A este Despacho se ha presentado Valentín González solicitando título supletorio de un terreno que posee en ejidos de Soloma, cuya extension y linderos son: por el Oriente, quince cuerdas de veinticinco varas cada una, linda con terreno de Leon Francisco: por el Poniente, doce cuerdas quince varas, linda con el de Diego Juan, arroyo de por medio: por el Norte, veinte cuerdas, linda con los de Francisco López y Ramos Antonio, y por el Sur veinticinco con los del citado López y Francisco Diaz.

Para los efectos de ley se ha mandado fijar este en la fecha.

Oficina del juzgado de 1.ª Instancia: Huehuetenango, Mayo 4 de 1886.

D. Herrera. R. Herrera. 4-4

Casa de huéspedes —DE— ANA GRERING,

8.ª Avenida Sur número 27.—Guatemala.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la Capital, gozarán los pasajeros de cómodas habitaciones, una mesa variada y abundante, y sobre todo, de un trato fino y agradable de parte de la propietaria.

Ocurrid á dicha posada y quedareis satisfechos. 8-5

TIP. DE LA INDUSTRIA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"